



## Refundacion: A propósito de Actas del Salitral, una película de Alejandro Urioste

---

MIGUEL MAZZEO :: 17/04/2024

Actas del Salitral es una crítica lucida a los modos de acumulación por despojo característicos del capital

*Con rigurosidad y belleza, con oficio y sensibilidad, la película de Alejandro Urioste contribuye al esfuerzo colectivo de re-construcción de unos imaginarios plebeyos y populares y de una nueva cultura militante.*

El largometraje documental Actas del Salitral, dirigido por Alejandro Urioste, con guion del propio Alejandro y de José Carlos Depetris, propone un cruce de dos genocidios: el perpetrado en la denominada “Campaña del Desierto”, en 1878-1879, y el de la última dictadura militar, cien años más tarde. Ese cruce se recorta a uno sus tantos escenarios: La Pampa central y el norte de la Patagonia y una zona periférica de la ciudad de Santa Rosa, “El Salitral”. Ahí, en los márgenes, se condensa una historia grande.

Como parte de esos dos genocidios argentinos, también se cruzan dos historias familiares que remiten a un antagonismo sustancial con componentes étnicos y de clase. Se trata de estirpes incompatibles, sin posibilidades de conciliación y compromiso. Se trata de una “enemistad estructural” entre el interés privado y los bienes comunes, entre la competencia y la solidaridad, entre el mercado y la comunidad, entre el monólogo eurocéntrico y el humanismo crítico.

Por el lado de los explotadores y los aniquiladores, se revela el linaje que va de Tomás Mason, el fundador de la ciudad de Santa Rosa, a su bisnieto, el represor y torturador Guillermo Suárez Mason. Por el lado de los explotados y aniquilados, se revela un linaje que va del cacique originario ranquel Mariano Rosas a sus bisnietos Inés y Raúl Uhalde, militantes populares revolucionarios de la década de 1970.

Los antagonismos se hilvanan en extensas series. Por el lado de las clases dominantes van de la apropiación violenta de la tierra a la gestión del campo de concentración, del “otro cultural” al “enemigo interno”, del “indio” al “subversivo”. Por el lado de las clases subalternas y oprimidas van de los pueblos originarios a la clase trabajadora, de la defensa espontánea de los territorios ancestrales a la militancia política orientada a la transformación radical de la sociedad.

Actas del Salitral es una reflexión crítica de una invariante de la historia argentina y de su núcleo articulador de diferentes planos. Es una denuncia de la barbarie pasada y presente del Estado argentino, de la brutalidad (no pocas veces revestida de “patriotismo”) de las clases dominantes locales.

Actas del Salitral es una crítica lucida a los modos de acumulación por despojo

característicos del capital, en sus orígenes y en la actualidad. Pero también es una celebración de la rebeldía de los pueblos y de su capacidad de ponerle límites al poder opresor, de la acción colectiva y solidaria de las clases subalternas y oprimidas, de sus luchas por constituirse en sujetos de la historia, en fin: es una celebración del linaje de los sujetos (y los cuerpos) indóciles.

Actas del Salitral se encarga de poner en evidencia las continuidades que acontecen en la discontinuidad que signa la historia de las clases subalternas y oprimidas. Entre las brechas sangrientas, entre las marcas imborrables de la violencia patronal, policial, patriarcal, burocrática, nos señala las emergencias maravillosas, pone el foco en la dignidad de las y los abajo abriéndose camino, gestando las condiciones para una nueva sociedad.

El Salitral, ese modesto caserío de la periferia de la capital pampeana, a partir de la narración de Alejandro, cobra una dimensión simbólica impensada. Además de constituirse en un memento, se convierte en la posibilidad de una segunda fundación, una fundación alternativa, de ninguna manera una fundación “apócrifa”.

De esta manera, El Salitral, con el significado potente que le ha sido asignado, se va delineando como un instrumento para pensar una ciudad y una provincia que pueden optar por renegar de la paternidad de la “Conquista del Desierto” (una paternidad autoritaria, blanca y “civilizada”, fruto de una violación) para asumir otra: originaria, ancestral, tal vez una maternidad, más auténtica y verdadera. Así, se pone en tela de juicio la legitimidad fundacional de un capataz de estancia como Tomás Mason y la legitimidad del emplazamiento mismo de la ciudad: la “propiedad privada” del coronel Remigio Gil.

Actas del Salitral propone como hipótesis una refundación simbólica de la ciudad sobre la piedra de otro linaje: sin capataces, sin terratenientes, sin genocidios, sin abusos. Una refundación, ahora sí, “desde adentro” y “desde abajo”, plural; ni externa ni disciplinadora. La hipótesis es extraordinariamente fecunda por su función crítica y su aspecto proyectante. Pone a discutir algunos elementos de la identidad santarroseña y pampeana, denuncia sus zonas oscuras, recupera las más radiosas.

La película, como producto cultural, oficia como documento de esa refundación, ofrece -generosa- una constancia: un acta más. Bosqueja una partida de (re)nacimiento. La operación experimental propuesta por Alejandro remite a un procedimiento cognoscitivo y existencial, se propone crear otro orden del mundo, otro campo de posibilidad y convoca a actuar de modo autoconsciente.

Ante la abierta reivindicación de genocidios y genocidas por parte de un Gobierno nacional que ya ni siquiera considera la necesidad de apelar a las narrativas conciliatorias y armonizadoras (tanto en lo historiográfico como en lo político) mientras promueve la valoración positiva de criminales de lesa de humanidad, ante el devenir fascista del mando del capital, ante el proyecto de la ultraderecha que entiende la política como una “Campaña del Desierto” permanente, Actas del Salitral adquiere sentidos políticos acuciantes. Con rigurosidad y belleza, con oficio y sensibilidad, la película de Alejandro Urioste contribuye al esfuerzo colectivo de re-construcción de unos imaginarios plebeyos y populares y de una nueva cultura militante.

Actas del Salitral se podrá ver el miércoles 24 de abril a las 19 hs. en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Av. Corrientes 1543, en la Jacobo Laks, 3er piso. Con entrada abierta y gratuita.

*tramas.ar*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/refundacion-a-proposito-de-actas](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/refundacion-a-proposito-de-actas)